

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre de 2025, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro Cuernavaca Morelos, CP.62000; se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas nacional número DGC OBS-IE-N20-2025, referente a la adquisición de equipo para la producción de nopal y aguacate, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la C. Myryam Balbuena Bazaldúa, Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios quien es asistida por los representantes de las dependencias que integran el jurado.

Los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1, de las bases y al artículo 42, fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

Asimismo, se hizo entrega de los sobres identificados como inciso A (propuestas técnicas) e inciso B (propuestas económicas) conforme a lo siguiente:

1. ORBIA AGRONEGOCIOS S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 11 de diciembre de 2025, firmado por la C. María Magdalena Zamitz Ferron como Representante Legal.
2. AUTOPISTA DE ARTÍCULOS BOLO, S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 11 de diciembre de 2025, firmado por la C. Yaridya Bianca Vargas Santibáñez como Representante Legal.
3. COMERCIALIZADORA INMOCOSTA OCA, S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 11 de diciembre de 2025, firmado por la C. Karla Jaqueline Hernández Martínez como Representante Legal.

Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO  
DGCBOBS-IE-N20-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA  
PRODUCCIÓN DE NOPAL Y AGUACATE, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	ORBIA AGRONEGO CIOS S.A. DE C.V.		AUTOPISTA DE ARTÍCULOS BOLO, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADOR A INMOCOSTA OCA, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
2 Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	
Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	X		X		X	
A Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura, sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	Inciso A)	X		X		X	
B Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso B)	X		X		X	
C Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X		X		X	
D Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso D)	X		X		X	
Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la							

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

	formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.						
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósoita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	x	x		x	
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única renglón 1 y 2 asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	x	x		x	
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	x	x		x	
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	x	x		x	
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	x	x		x	
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x	x		x	
K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	x	x		x	
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días	Inciso L)	x	x		x	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.27, 2.1.28 y 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.						
M	<p>Carta compromiso en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el instituto mexicano del seguro social, en términos del acuerdo <a href="#">ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR</a>, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el IMSS o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>	Inciso M)	x		x		x
N	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la constancia de situación fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el Infonavit, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>	Inciso N)	x		x		x
O	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	x		x		x
P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	x		x		x
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en	Inciso Q)	x		x		x

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO  
DGC OBS-IE-N20-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA  
PRODUCCIÓN DE NOPAL Y AGUACATE, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.							
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	X Indica que no aplica			x		
S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	X Indica que no aplica			x		x
T	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	Inciso T)	x		x		x	
U	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo entregar copia con el acuse de recibido a la convocante.	Inciso U)	x		x		x	
V	Manifiesto debidamente requisitado, de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	Inciso V)	x		x		x	
W	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado cumplirá con las características descritas en las especificaciones técnicas.	Inciso W)	x		x		x	
X	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado proporcionar, sin costo adicional, inducción sobre el uso y manejo adecuado de los	Inciso X)	x		x		x	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

equipos descritos en los renglones. Dicha inducción estará dirigida a cinco personas designadas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y tendrá una duración total de cinco horas, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en la fecha y lugar que se acuerde entre ambas partes. Responsable: Ing. Raúl Rodríguez Bernardino. Correo electrónico: raul.rodriguez@morelos.gob.mx Número de celular 7773491372.						
Anexo 4: La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	x	x	x		

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma, cuyo monto de los renglones, se consigna a continuación:

1. ORBIA AGRONEGOCIOS S.A. DE C.V.

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	PARIHUELA	Parihuela reforzada, motor de 4 tiempos a gasolina, potencia de 7 HP, manguera de 50 metros, presión de 725 psi, pistones con recubrimiento cerámico, flujo de aspersión 30 litros por minuto, grasería y conexiones de bronce, base tubular resistente a químicos.	N/A	Pieza.	100	\$ 11,150.76	\$ 1,115,076.00
2	ASPERSORA DE MOTOR	Aspersora de motor tipo mochila de plástico, tanque resistente con inhibidor de rayos ultra violeta, clips para sujetar tubo rociador y drene inferior, boca de llenado grande con coladera, motor a gasolina de cuatro tiempos enfriado con aire desplazamiento de 25 centímetros cúbicos, máxima potencia 7000 revoluciones por minuto, capacidad de tanque 25 litros, caudal de 7.1 litros por minuto, presión ajustable máxima 20-25 bares, dos pistolas tipo llave de paso tipo esfera, boquilla de doble salida, dos tubos (lanzas) rociadores cromados de 70 centímetros de largo, dos mangueras de alta presión de trabajo de 40 bares, rompeolas Integrado, niple anti-torcénduras y bomba metálica de 2 pistones, peso aproximado de 11.1 kilogramos, dimensiones 48 x 35 x 68 centímetros de largo, ancho y alto, encendido electrónico.	N/A	Pieza.	100	\$ 7,234.41	\$ 723,441.00
						SUB TOTAL	\$ 1,838,517.00
						I.V.A.	No Aplica.
UN MILLÓN, OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL, QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.						TOTAL	\$ 1,838,517.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

2. AUTOPISTA DE ARTÍCULOS BOLO, S.A. DE C.V.

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	PARIHUELA	Parihuella reforzada, motor de 4 tiempos a gasolina, potencia de 7 HP, manguera de 50 metros, presión de 725 psi, pistones con recubrimiento cerámico, flujo de aspersión 30 litros por minuto, grasería y conexiones de bronce, base tubular resistente a químicos.	N/A	Pieza.	100	\$ 17,215.00	\$ 1,721,500.00
2	ASPERSORA DE MOTOR	Aspersora de motor tipo mochila de plástico, tanque resistente con inhibidor de rayos ultra violeta, clips para sujetar tubo rociador y drene inferior, boca de llenado grande con coladera, motor a gasolina de cuatro tiempos enfriado con aire desplazamiento de 25 centímetros cúbicos, máxima potencia 7000 revoluciones por minuto, capacidad de tanque 25 litros, caudal de 7.1 litros por minuto, presión ajustable máxima 20-25 bares, dos pistolas tipo llave de paso tipo esterla, boquilla de doble salida, dos tubos (lanzas) rociadores cromados de 70 centímetros de largo, dos mangurias de alta presión de trabajo de 40 bares, rompeolas integrado, niple anti-torceduras y bomba metálica de 2 pistones, peso aproximado de 11.1 kilogramos, dimensiones 48 x 35 x 68 centímetros de largo, ancho y alto, encendido electrónico.	N/A	Pieza.	100	\$ 8,565.00	\$ 856,500.00
							SUB TOTAL
							\$ 2,578,000.00
							I.V.A.
							NA
DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M.N. 00/100							TOTAL
							\$ 2,578,000.00

3. COMERCIALIZADORA INMOCOSTA OCA, S.A. DE C.V.

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	PARIHUELA	Parihuella reforzada, motor de 4 tiempos a gasolina, potencia de 7 HP, manguera de 50 metros, presión de 725 psi, pistones con recubrimiento cerámico, flujo de aspersión 30 litros por minuto, grasería y conexiones de bronce, base tubular resistente a químicos.	N/A	Pieza.	100	\$ 13,150.35	\$ 1,315,035.00
2	ASPERSORA DE MOTOR	Aspersora de motor tipo mochila de plástico, tanque resistente con inhibidor de rayos ultra violeta, clips para sujetar tubo rociador y drene inferior, boca de llenado grande con coladera, motor a gasolina de cuatro tiempos enfriado con aire desplazamiento de 25 centímetros cúbicos, máxima potencia 7000 revoluciones por minuto, capacidad de tanque 25 litros, caudal de 7.1 litros por minuto, presión ajustable máxima 20-25 bares, dos pistolas tipo llave de paso tipo esterla, boquilla de doble salida, dos tubos (lanzas) rociadores cromados de 70 centímetros de largo, dos mangurias de alta presión de trabajo de 40 bares, rompeolas integrado, niple anti-torceduras y bomba metálica de 2 pistones, peso aproximado de 11.1 kilogramos, dimensiones 48 x 35 x 68 centímetros de largo, ancho y alto, encendido electrónico.	N/A	Pieza.	100	\$ 8,564.70	\$ 856,470.00
							SUB TOTAL
							\$ 2,271,505.00
							I.V.A.
							NA
DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M.N. 00/100							TOTAL
							\$ 2,271,505.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO  
DGC OBS-IE-N20-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA  
PRODUCCIÓN DE NOPAL Y AGUACATE, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados, por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario la C. Martha Lizbeth Leónidez Rivera, por la Secretaría de la Contraloría el C. Ismael Onofre Campusano, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley, que refiere la convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo del concurso, en este acto se informa al jurado y concursantes que participan en la presente invitación el fallo correspondiente, y el cual se dará a conocer en junta pública el día 15 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42, fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, ubicada en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro Cuernavaca Morelos, CP. 62000, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 11:20 horas del día 11 de diciembre de 2025.

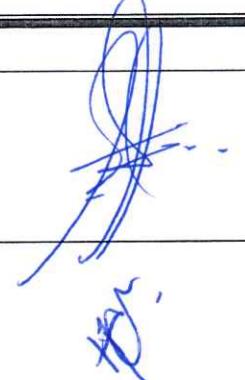
Esta acta consta de 9 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

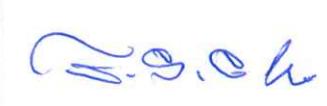
Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. C. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Por la Secretaría de la Contraloría. C. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Por la Consejería Jurídica. C. María Fernanda Pedraza García. Subdirectora de Expropiaciones.	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO  
DGC OBS-IE-N20-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA  
PRODUCCIÓN DE NOPAL Y AGUACATE, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Por la Secretaría de Administración y Finanzas. C. Erika Torres de la Luz. Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Gestión Administrativa de la Secretaría de Administración y Finanzas.	
Por el Área Solicitante. C. Marisa Guerrero Arenas. Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	
Por el Área Requiere. Ing. Martha Lízbeth Leónidez Rivera. Directora General de Agricultura y Agroecología de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
ORBIA AGRONEGOCIOS S.A. DE C.V.	C. Rachid Taja Ahuad.	
AUTOPISTA DE ARTÍCULOS BOLO, S.A. DE C.V.	C. Jesús Alejandro Marques Pérez.	
COMERCIALIZADORA INMOCOSTA OCA, S.A. DE C.V.	C. Francisco Sebastián Conde Loman.	

-----  
FIN DEL ACTA-----